

b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastantado, declaración de no estar incurrido en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación. Documento de Clasificación Empresarial.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.

3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación:

a) Por precio ofertado, 55 puntos.

Los puntos se repartirán de manera proporcional a las bajas presentadas por las empresas no excluidas.

b) Por mejoras, 40 puntos.

Por señalización de otras calles no incluidas en el proyecto: 25 puntos. El licitador podrá presentar como mejora la señalización de otras calles no incluidas en proyecto entre la relación que a continuación se detalla: calle Cerrajereros, calle Pintores, calle Ebánistas, calle Alfareros, calle Electricista, calle Artesanos, calle Laguna (tramo calle Polvoranca-Parque Ferial), calle Pinos, Avenida Leganés (tramo Avenida Móstoles-Avenida Lisboa, incluidas glorietas) y Avenida Pinar.

Con el objeto de puntuar el licitador presentará el presupuesto de cada una de las calles, indicando la medición de las unidades a ejecutar por el precio del proyecto, este presupuesto deberá estar afectado del 19 por ciento de G.G. y BI, IVA y Baja.

La puntuación asignada será: $Y = X/1500 \cdot 1$.

Siendo: X, la valoración total de las calles incluidas en la mejora. Y, puntuación correspondiente a dicha valoración.

La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas en función de las cuantías que oferten. Esta mejora no implica aumento de plazo.

Por aumento de plazo de garantía, 10 puntos.

Por aumentar el plazo de garantía a un año más del exigido se puntuará con 5 puntos. La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que aumente el plazo de garantía un año más del exigido.

Por reducción en el plazo de ejecución, 5 puntos.

La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que oferten la reducción del plazo en días naturales.

c) Por calidad. Por estar en posesión del certificado AENOR: 5 puntos. La totalidad de los puntos se repartirán proporcionalmente entre las empresas admitidas que aporten dicho certificado mediante fotocopia compulsada por el órgano emisor del certificado o compulsada ante notario.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 30 de junio de 2004.—El Alcalde, Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—35.502.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona de fecha 22 de junio de 2004, por la que se comunica la adjudicación de la subasta que tiene por objeto el alquiler, instalación y reparación de equipos de sonido y audiovisuales.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 151/04, contrato 04001202.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: El alquiler, la instalación y la reparación de equipos de sonido y audiovisuales.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 14 de abril de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 446.599,25 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de junio de 2004.

b) Contratista: Electro Acústica Condal, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 446.599,25 €.

Barcelona, 1 de julio de 2004.—El Secretario

General, Jordi Cases i Pallares.—35.296.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del servicio de varios. Expediente E.12.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: E.12.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de varios: Carga, traslado, reparto, descarga, desmontaje y montaje de cualquier material y mobiliario (a excepción del correspondiente a la Policía Local), auxilio a lanzamientos de juzgados, etc.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, pudiendo prorrogarse por dos nuevos periodos anuales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 50,00 euros/hora. (IVA incluido). El gasto anual de estima en 140.400,00 euros.

5. Garantía provisional. 2.808,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 —Edificio 2. Planta 2.^a.

c) Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

d) Teléfono: 91 649 70 00.

e) Telefax: 91 649 70 99.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo R, Subgrupo 1, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del décimoquinto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 —Edificio 2, Planta 2.^a.

3. Localidad y código postal: 28943 Fuenlabrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten mejoras en los medios materiales y personales.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad: Fuenlabrada.

d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si el día correspondiente fuese sábado, el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio. El pliego mencionado así como el de prescripciones técnicas se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de licitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 6 de julio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—35.317.

Resolución del Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Urbanismo y Arquitectura, Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, de fecha 24 de junio de 2004, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia consistentes en el apoyo a la redacción del proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario metropolitano para Centro Administrativo Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 909.163/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Apoyo a la redacción del proyecto de rehabilitación del antiguo Seminario metropolitano para Centro Administrativo Municipal.

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 632.664,61.
5. Garantía provisional: 12.653,29.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
 - b) Domicilio: Eduardo Ibarra, 7.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50007.
 - d) Teléfono: 97 672 10 00.
 - e) Telefax: 97 672 10 32.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

2. Domicilio: Eduardo Ibarra, 7.

3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Eduardo Ibarra, 7.
- c) Localidad: Zaragoza, 50009.
- d) Fecha: Se comunicará oportunamente a los licitadores.
- e) Hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

10. Otras informaciones: Las copias del proyecto técnico y de los Pliegos de Cláusulas se encuentran en la Copistería Copy-Center, calle Doctor Cerrada, n.º 2, Zaragoza (teléfono 97 623 10 14).

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ayto-zaragoza.es/azar/ayto/contratacion

Zaragoza, 1 de julio de 2004.—El Vicesecretario General, P. O., la Jefe del Servicio, Azucena Ayala Andrés.—34.997.

Anuncio del Ayuntamiento de Granada sobre contrato de suministro de vestuario de uniformidad y distintos complementos para la equipación de la Policía Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 223/2003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario de uniformidad y distintos complementos para la equipación completa de la Policía Local.
 - b) Número de unidades a entregar: Sin precisar.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Dependencias de la Policía Local.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 279.374,07 €.

5. Garantía provisional: 5.587,48 €.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Granada. Área de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Lepanto n.º 9, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Granada-18071.
- d) Teléfono: 958 248 107.
- e) Telefax: 958 248 256.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días, a partir del siguiente a la publicación en el B.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de obtención de documentos e información.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Granada. Área de Contratación.

2. Domicilio: C/ Lepanto n.º 9, 2.ª planta.

3. Localidad y código postal: Granada-18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Granada.
- b) Domicilio: Plaza del Carmen s/n.
- c) Localidad: Granada.
- d) Fecha: A determinar por la Mesa de Contratación.
- e) Hora: A las 13,00 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de Abril de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.granada.org

Granada, 16 de junio de 2004.—Sebastián Pérez Ortiz, Tte. Alcalde Delegado de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales.—35.077.

Anuncio del Ayuntamiento de Navalcarnero para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, mediante concurso y por procedimiento abierto, para la revisión y adaptación a la Ley 9/2001 de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, del Plan General de Ordenación Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Navalcarnero.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de los documentos para la adaptación a la ley 9/2001 de Suelo de la Comunidad de Madrid, del PGOU de Navalcarnero, así como su revisión, previa a la realización de los estudios, análisis y diagnósticos necesarios para ello, debidamente contrastados con los diversos agentes económicos y sociales implicados y conforme a las características y especificaciones que figuran en el pliego. También incluye la defensa jurídica y procesal relacionada con las alegaciones, impugnaciones y recursos que se promuevan tanto en vía administrativa como judicial, contra cuales-

quiera de los actos administrativos municipales recaídos en el procedimiento aprobatorio del precitado instrumento de planeamiento, y tras su aprobación definitiva.

Asimismo, se incluye la elaboración de un sistema de información geográfica, incluida la información gráfica digitalizada del planeamiento.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 23 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos euros (487.200) IVA incluido.

5. Garantía provisional. 9.744 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Navalcarnero.
- b) Domicilio: Plaza de Segovia, 2.
- c) Localidad y código postal: 28600 Navalcarnero (Madrid).
- d) Teléfono: 918101347.
- e) Telefax: 918110212.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día para la presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo día posterior a la publicación del presente anuncio. Si el último día para presentar ofertas fuese sábado o festivo, este se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: 1. Proposición económica (que será objeto de valoración para la adjudicación).

2.1 DNI, Escritura de Constitución de la sociedad y Escritura de Poder si actúa por representación.
2.2 Poder bastantado por Secretario, Letrado o Servicios Jurídicos de la Corporación, por Letrado en ejercicio en el ámbito del Colegio Profesional de la Com. de Madrid.

2.3 En caso de concurrir varias empresas, constituyendo una Unión Temporal, cada una deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de cada una de ellas y designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de la agrupación ante la Administración.

2.4 Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.

2.5 Declaración responsable del licitador otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario u organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del art. 20 del RD Leg. 2/2000, 16 de junio (TRLCAP).

2.6 Alta en el IAE, declaración responsable de no hallarse dado de baja en la matrícula del impuesto y de que se encuentra exento en el pago del mismo, o bien el último recibo si no concurren en el licitador el supuesto de exención.

2.7 Documento acreditativo de la solvencia económico-financiera del art. 16 TRLCAP.

2.8 Certificado o declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con los arts. 13, 14 y 15 del RD 1098/2001, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito se exija antes de la adjudicación al que vaya a resultar adjudicatario.

2.9 Memoria de la experiencia y solvencia técnica y profesional, por los medios que se detallan en el Pliego de Condiciones (cláusula 12.2 sobre B apartado 7).

3. Referencias técnicas, por los medios que se detallan en el Pliego de Condiciones (cláusula 12.2, sobre C) y que serán objeto de valoración para la adjudicación del contrato.